## **Comité Editorial**



# Informe Cuatrimestral de Actividades

Septiembre-Diciembre de 2023





### ÍNDICE

l.	PRESENTACIÓN	3
II.	INTEGRACIÓN	3
111.	SESIONES	5
IV.	PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024	7
V.	LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL PROCESO DE PRODUCCIÓN EDITORIAL	9
VI.	REVISTA ELECTOR.COM	.11
VII.	REVISTA OMBUDS ELECTORAL NUEVA ÉPOCA	.12
VIII.	COLECCIÓN TESTIMONIOS ELECTORALES: PROCESO DE CONFORMACIÓN DE NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS	.14
IX.	DICTAMEN DE PERTINENCIA DE LIBRO INSTITUCIONAL	.16
Χ.	PLATAFORMA DE PUBLICACIONES DIGITALES DEL IEM	.17
XI.	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES 2022-2023	.18
XII.	PRESENCIA DEL IEM EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA 2023	19
XIII.	SUBMENÚ «CONTENIDO EDITORIAL»	22
XIV.	REGISTROS DE LAS PUBLICACIONES DEL IEM ANTE INDAUTOR	23
XV.	DIFUSIÓN DE MATERIALES EDITORIALES	25



### I. PRESENTACIÓN

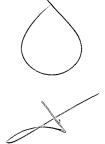
Este Informe Cuatrimestral da cuenta de las sesiones realizadas de septiembre a diciembre de 2023, así como de los trabajos que desarrolla el Comité Editorial, de acuerdo con sus obligaciones y atribuciones, entre las que se encuentran fundamentalmente el desarrollo de las publicaciones del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), de acuerdo con el artículo 5 de los Lineamientos para Regular el Proceso de Producción Editorial del Instituto Electoral de Michoacán y el Funcionamiento del Comité Editorial.

### II. INTEGRACIÓN

En acuerdo IEM-CG-48/2022, aprobado en Sesión Extraordinaria Urgente virtual del 30 treinta de noviembre de 2022 dos mil veintidós, el Consejo General del IEM modificó la integración de las Consejerías de Comisiones y Comités de este Órgano Electoral, entre ellas el Comité Editorial, quedando integrada actualmente de la siguiente manera:

Comité Editorial 2022-2023							
Presidenta	Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre						
Integrante	Licda. Carol Berenice Arellano Rangel						
Integrante	Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández						
Secretaría Técnica	L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez						









Mediante acuerdo IEM-CG-74-2023, aprobado el 30 de noviembre de 2023, se hizo la rotación anual de las presidencias, así como la modificación en la integración de las Comisiones y Comités del IEM, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 98 de la Ley General; 98 de la Constitución Local; 29, 32, 34, fracciones I, IV, X, XXXIII y XLIII, así como 35 del Código Electoral; 15, fracción XIV, y 16 del Reglamento Interior, y 10, 13 y 14 del Reglamento de las Comisiones y Comités.

Así quedó la nueva conformación del Comité Editorial, que comenzó a sesionar en diciembre de 2023:

	Comité Editorial 2023-2024
Presidenta	Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Integrante	Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez
Integrante	Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Secretaría Técnica	L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez





En cumplimiento a lo establecido en los artículos 9 fracción II, 52, 53 y 54 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, el Comité Editorial del IEM rinde el Informe Cuatrimestral de Labores del período comprendido por los meses de septiembre a diciembre de 2023.

# Volox.

### III. SESIONES

Durante el cuatrimestre que se informa, el Comité Editorial del IEM celebró cuatro sesiones ordinarias. En términos generales se hizo un trabajo de planeación, desarrollo y avance de los proyectos editoriales de 2023.

Los puntos tratados en las sesiones llevadas a cabo en el cuatrimestre que se informa se describen a continuación:





N.º	Tipo de sesión	Fecha	Puntos del orden del día
1.	Ordinaria	Martes 26 de septiembre de 2023	Primero. Lectura de contenido del proyecto de acta N.º IEM-CED-SORD-04-2023, de la sesión ordinaria del 20 de julio de 2023, y aprobación en su caso.  Segundo. Presentación del proyecto de Informe Cuatrimestral Mayo-Agosto de 2023, y aprobación en su caso.  Tercero. Presentación de contenidos del número 14 correspondiente a julio-diciembre de 2023 de la revista «Elector.com», y aprobación en su caso.  Cuarto. Asuntos generales.
2.	Ordinaria	Miércoles 25 de octubre de 2023	Primero. Lectura de contenido del proyecto de acta N.º IEM-CED-SORD-05-2023, de la sesión ordinaria del 26 de septiembre de 2023, y aprobación en su caso.  Segundo. Presentación del Proyecto de Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité Editorial, y aprobación en su caso.  Tercero. Presentación del número 3 de la revista especial «Proceso de conformación de nuevos partidos políticos», perteneciente a la Colección Testimonios Electorales, y aprobación en su caso.  Cuarto. Presentación de contenidos del número 14 correspondiente a julio-diciembre de 2023 de la revista «Elector.com», y aprobación en su caso.  Quinto. Asuntos generales.
3.	Ordinaria	Viernes 24 de noviembre de 2023	Primero. Lectura de contenido del proyecto de acta N.º IEM-CED-SORD-06-2023, de la sesión ordinaria del 25 de octubre de 2023, y aprobación en su caso.  Segundo. Lineamientos para regular el proceso de producción editorial del Instituto Electoral de Michoacán y el funcionamiento del Comité Editorial, y aprobación en su caso.  Tercero. Presentación del Informe Final de Actividades 2022-2023 que presenta el Comité Editorial del periodo comprendido entre el 30 de noviembre de 2022 y el 24 de noviembre de 2023, y aprobación en su caso.  Cuarto. Presentación del dictamen de pertinencia del libro «Derechos político-electorales de los pueblos indígenas, afrodescendientes y equiparables. Una mirada desde las entidades federativas».  Quinto. Informe sobre la presencia del IEM en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2023 con la presentación de sus productos editoriales del presente año.



			Sexto. Presentación del submenú «Contenido Editorial» del Instituto Electoral de Michoacán en la página de internet institucional.  Séptimo. Informe de la actualización de registros de las publicaciones del IEM ante INDAUTOR.  Octavo. Asuntos generales.
4.	Ordinaria	Miércoles 20 de diciembre de 2023	Primero. Lectura de contenido del proyecto de acta N.o IEM-CED-SORD-07-2023, de la sesión ordinaria del 24 de noviembre de 2023, y aprobación en su caso. Segundo. Presentación de artículos recibidos para el número 3 de Ombuds Electoral Nueva Época. Tercero. Asuntos generales.







Sesiones ordinarias del Comité Editorial del segundo cuatrimestre de 2023.

### IV. PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024

En la sesión del 25 de octubre de 2023, conforme al artículo 8° del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el que se señala que las Comisiones Permanentes "deberán proponer al Consejo General para su aprobación, previa aceptación por parte de los

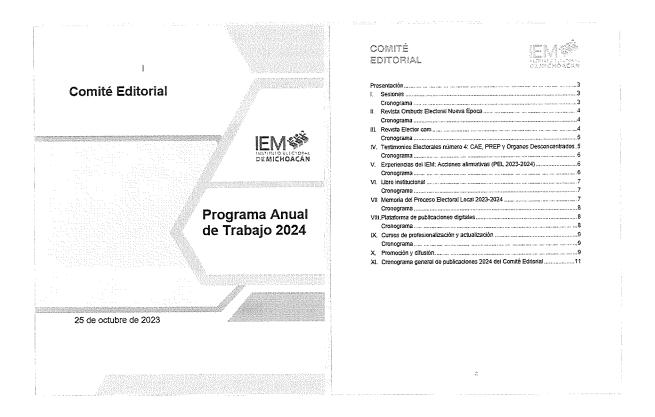
Victor







integrantes de la misma", el programa anual de trabajo respectivo "a más tardar el último día hábil del mes de octubre del año anterior de que se trate", con la finalidad de empatar esta normativa al Comité Editorial, fue presentado y aprobado el Programa Anual de Trabajo 2024.



Los trabajos a desarrollar tienen que ver particularmente con las dos ediciones semestrales de las revistas Ombuds Electoral Nueva Época y Elector.com, así como el número 4 de la serie Testimonios Electorales: CAE, PREP y Órganos Desconcentrados; el número 4 de la colección Experiencias del IEM: Acciones afirmativas (PEL 2023-2024) y un libro institucional. Cabe mencionar que ya se contemplan los primeros trabajos de la Memoria del Proceso Electoral Local 2023-2024, así como la puesta en marcha de la plataforma de publicaciones digitales, además de cursos de profesionalización y actualización y el apoyo a las tareas de promoción y difusión de las publicaciones 2024 del Comité Editorial.



El Informe Anual de Trabajo 2024 incluye un cronograma por cada apartado, y al final un cronograma general en el que se detallan los tiempos para el desarrollo de los productos editoriales propuestos.

	ETC.	Feb Mar Abr	May Jan	i Jul Age	Ser	Dat Nev 5 Dia
	Cı	uatrimestre 1	Cuat	Cuatrimestre 2		uatrimestre 3
		Semestre 1			Semest	те 3
Sesiones ordinarias						
2. Ombuds Electoral 4	16*	100		23		200000000000000000000000000000000000000
3. Ombuds Electoral 5				23°		<del>-</del>
4. Elector.com 15				23		
5. Elector.com 16				23		
6. Testimonios Electorales 4			15		24	
7. Experiencias del IEM 4						2
8. Libro institucional	16					26
9. Memoria institucional				1		
10. Plataforma digital		1 2 C 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		T. 175		The state of the s
11. Cursos de capacitación						The second secon
12. Promoción y difusión			1	1000		

<sup>\*</sup> Publicación de convocatoria.

## V. LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL PROCESO DE PRODUCCIÓN EDITORIAL

En la sesión del 24 de noviembre se presentaron y aprobaron por el Comité Editorial los Lineamientos para regular el proceso de producción editorial del Instituto Electoral de Michoacán y el funcionamiento del Comité Editorial<sup>1</sup>, que fueron presentados en la sesión ordinaria presencial virtual del Consejo General del IEM del 30 de noviembre de 2023.

Esta normativa tiene por objeto regular el proceso editorial del IEM para la producción de todas las publicaciones a su cargo, así como las que se realicen en coedición con otras instancias; asimismo, prever lo relativo al funcionamiento del 2 Comité Editorial, y de igual manera establece los criterios para garantizar que la

Virtage

<sup>\*\*</sup> Aprobación y difusión.

<sup>\*\*\*</sup> Su conclusión es hasta enero de 2025.

https://iem.org.mx/index.php/actas-acuerdos-e-informes2/consejo-general/informes-de-consejo-general/category/1000081-2023



producción editorial cuente con niveles óptimos de calidad y cumpla con los objetivos institucionales.

Sus objetivos específicos son:

- Regular la integración, organización y funcionamiento del Comité Editorial del Instituto Electoral de Michoacán;
- b) Establecer los criterios de integración, aprobación y supervisión del Plan Anual del Comité Editorial;
- Establecer los criterios para la producción editorial y sus procedimientos;
- d) Asegurar que la producción editorial del Instituto se oriente al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales determinados en la política editorial aprobada por el Comité Editorial.
- Garantizar la calidad del contenido de las publicaciones que edite el Instituto, así como la vigencia y la oportunidad de sus títulos.

COMITÉ **EDITORIAL** 



LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL PROCESO DE PRODUCCIÓN EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ EDITORIAL

### CAPITULO PRIMERO

### DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Los presentes Lineamientos lienen por objeto regular el proceso editoral del Instituto Electoral de Michoacán para la producción de todas las publicaciones a su cargo, así como las que se realicien en cedeción con otras instancas; asimismo, prever lo relativo al funcionamiento del Comité Editorial, y de igual manera establece los criecies para genatizar que la producción editional cuente con niveles óptimos de calidad y cumpla con los objetivos institucionales.

Artículo 2. Los objetivos especificos de estos lineamientos son:

- Regular la integración, organización y funcionamiento del Comité Editorial del Instituto Electoral de Michaccán;
   Establecer los criterios de integración, aprobación y supervisión del Plan Anual del Comité Editorial;
   Establecer los criterios para la producción editorial y sus procedimientos;
   Asegurar que la producción editorial y sus procedimientos;

- los objetivos estratégicos institucionales determinados en la política editorial aprobada por el Comité Editorial,
- e) Garantzar la calidad del contenido de las publicaciones que edite el Instituto, así como la vigencia y la oportunidad de sus titulos.

### Artículo 3. Para los efectos de los presentes Lineamientos, se entendera por:

- a) Colección: Líneas de publicaciones con características aglutinadoras con temas determinados acordes con la política editoral del Instituto:
  b) Comité Editorial: Comité Editorial del Instituto Electoral de Michoacán;
  c) Compilación: Obra que retáne diversos textos previamente publicados de forma separada;
  d) Corrección de astillo: Conjunto de operaciones que consiste en revisar y cotejar que la información esté completa, sea clara para quien les y la redacción y la gramática sean correctas; en su caso, solucionar diudac con la persona que ostente la autoria de tas obras; climinar las fallas gramaticates y unificar los criterios gráficos y expresivos;
- osterito la diutoria de las corras, priminar las raisas gramancaes y dininicar los criterios grificios y expresivos.

  Dictamen académico: Opinión técnica entidida por las personas diclaminadoras electas por el Comité Editional cobre un texto u obra, en la que se austenta la decisión de aprobar o no aprobar su publicación;

#### COMITÉ **EDITORIAL**



- Dictamen de pertinencia institucional: Opinión técnica realizada por Socretaria Técnica, la cual deba ser oprobada por el Comité, respecto congruencia entre el proyecto editorial y la política editorial, los objetivos y fin instituturales.

- Socretaria (ecnica, la cua) deba ser aprobada por el Comide, respecto la congruencia entre el proyecto editional y la polificia editorial, los objetivos y finas instaucionales;

  Dictaminadordictaminadora; Funcionariasa/funcionarios del Instituto electos y/o personas académicas con trayectoria en el terna designadas por el Comidi Editional para realizar los dictamense de perfitancial institucional y académicos, respectivamente;

  Informer Descripción de las características o circunstancias de una actividad especifica en un periodo determinado;

  Instituto: Instituto Electoral de Michoacán;

  Linoamientos: Lineamientos para regular el proceso de producción editional del Instituto Electoral de Michoacán y di funcionamiento del Comidi Editional;

  Memoria: Obra que compita la información presentada o generada durante un contro o periodo de actividades;

  Política editorial: Chrotino y líneas temáticas a los que deberán apogarse las publicaciones institucionales;

  proceso de edición. Conjunto de ejecuciones y funcias que van desde la recepción de un contenido dictaminado hasta la elaboración de un archivo final para imprenta; comprendo a corrocción de estillo, diseño editorial, formación el impresión:
- impresión:

  Proceso de impresión: Producción de textos e imágenes en papel a través de procesos y técnicas ndustriales;

  Sacretaria Técnica: Secretaria Tecnica del Comité Ecthorial del Instituto Electorial del Michaedon.
- q) Serie: Grupo concreto de títulos dentro de una colección.

Artícuto 4. El proceso para la producción impresa de un proyecto editor al comprence desde el desarrollo de un tema por parte de una autora o autor hasta la distribución del ejemplar impreso y circulación del matorial digital. Los pasos que lo componen son los siguientes: ecospoin de texto original, cictammación cel contenido, corrección de estro, disento y formación editorial, impresión y distribución.

### CAPÍTULO SEGUNDO DEL COMITÉ EDITORIAL

Artículo 5. El Cemité Editorial serà la instancia facultada para conocer de las obras susceptibles de producción editorial, aprobar el plan anual, la política editorial y supervisar su cumplimiento, así como de elegir a las personas dictaminadoras.

Debiendo velar porque las obras editoriales contribuyan a difundir y fortalecer la educación civica y la cultura democrática, abordando temas como la inclusión, democracia, partidos políticos, comunidades indigenas, derechos político-





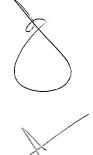


### VI. REVISTA ELECTOR.COM

Por lo que corresponde al número 14 del periodo julio-diciembre de 2013, en la sesión del 26 de septiembre se propuso como tema central «El Proceso Electoral Local 2023-2024». Además, la propuesta de contenidos incluyó otros temas relevantes y una bitácora de las acciones importantes del IEM; también se incluyen entrevistas e información puntual sobre la labor de las Comisiones y Coordinaciones, entre otra información. Se propuso el siguiente sumario:

	Sección	Contenido
1.	Editorial	
2.	Nuestro tema:	Nota central sobre el tema con despiece informativo, galería de fotos e infografías:  Proceso Electoral Local 2023-2024  • Calendario electoral  • Convocatoria Órganos Desconcentrados  • Convocatoria Observación Electoral  • Candidaturas independientes
		<ul><li>Instalación Comisión PREP</li><li>Nueva conformación del Consejo General</li></ul>
3.	<ul> <li>Convenio IEM-INE de Coordinación para la organización de los Procesos Electorales Locales 2023-2024</li> <li>Mesa de Gobernabilidad</li> <li>Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género</li> <li>Consultas indígenas</li> <li>Convenio de colaboración CESMICH-IEM</li> <li>Ombuds Electoral número 2 y 3</li> <li>Consultas autoadscripción (acciones afirmativas)</li> <li>Feria de Morelia y Feria de Guadalajara</li> </ul>	
4.	Nuestras Consejerías a fondo	Entrevistas a:  • Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León  • Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández

Virtox





5.	Acciones del IEM	Bitácora de noticias cortas sobre el acontece del IEM.			
6.	Nuestras Comisiones y Comités	Nota sobre las actividades relevantes de: Comisión de Organización.			
7.	Comisiones y Comités	Recuadro de integraciones .			
8.	Perfiles	Entrevista a: Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán Alma R. Bahena Villalobos.			
9.	IEM Informa	Nota sobre las actividades relevantes de la Secretaría Ejecutiva.			
10.	Infografías	Información gráfica sobre eventos del IEM.			
11.	La recomendación de	Reseñas de libro, película y serie.			
12.	Numeralia semestral	Listado de los acuerdos aprobados por e Consejo General.			

Cabe señalar que, en la sesión ordinaria del 25 de octubre, el Comité Editorial aprobó ajustar estos contenidos, en cuanto a definir el proceso de las consultas de autoadscripción como tema principal y darle preponderancia al recién iniciado Proceso Electoral Local 2023-2024.

### VII. REVISTA OMBUDS ELECTORAL NUEVA ÉPOCA

En la sesión del 20 de diciembre de 2023 se hizo la presentación de los artículos recibidos para el número 3 de la revista «Ombuds Electoral». Nueva Época, cuyo tema principal es «La equidad en <u>la</u> contienda durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024», una vez que la fecha límite para recibir los textos fue el viernes 15 de diciembre de 2023.

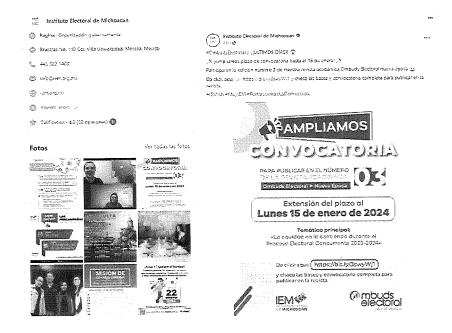
Fueron once los artículos recibidos hasta ese momento, por lo que el Comité Editorial aprobó que la convocatoria tuviera una extensión al 15 de enero de 2024, con el fin de incrementar la recepción de textos.



Por tanto, mediante correo electrónico personalizado, la nueva convocatoria se envió a todo el personal del IEM, a través del área de Recursos Humanos, así como a organismos autónomos, universidades, centros educativos, representaciones de partidos políticos ante el IEM, senadurías y diputaciones de Michoacán por parte de la Coordinación de Comunicación Social, así como se difundió ampliamente en las redes sociales del IEM.





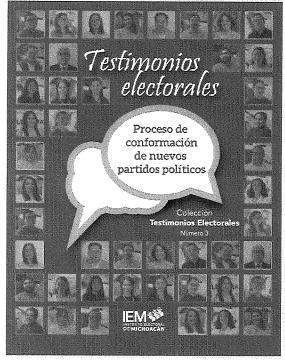


# VIII. COLECCIÓN TESTIMONIOS ELECTORALES: PROCESO DE CONFORMACIÓN DE NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS

En la sesión del 25 de octubre se hizo la presentación de la revista "Proceso de conformación de nuevos partidos políticos", que presenta de manera testimonial las actividades de acompañamiento realizadas por el IEM en 2022 y 2023, como parte del proceso de celebración de asambleas que llevaron a cabo las organizaciones civiles que buscaban el registro como partidos políticos locales.

Se trata del tercer número de la serie Testimonios Electorales. La emisión de convocatoria se lanzó el 31 de enero de 2023, con fecha límite de entrega de testimonios al 2 de abril de 2023, en el que se tuvo un total de 23 testimonios.







### INDICE

Presentación 7

Suggest aprendicipio e meel terrenoul Adan Alvaredo Dominegues 9

Core crea de Oficialis Centro de nie acombica 9

Man, de la Achapela Arverginh Pronce 12

E La satisfacción de una falor Citanica Maria de Carla Maria de La completa Peraza (6

EL a satisfacción de una falor Citanica Maria de La completa 12

E La del Carla de la completa Peraza (6

EL del Carla de la completa Centra de La gente Maria Guideal Que Centra de Avancia O 20

Educario Domini Contrera Soria 20

Educario Domini Contrera Soria 20

Alache aparticipa y que apprendición statifactura 1

Litrabelto Dacidi Contrera Soria 20

Educario Domini Contrera Soria 20

El contreta Carla Maria de Maria Contrera 1

Esta ena Latracegam entender suscessa labora 20

El contreta Carla Carla Soria 20

El contreta Carla Ca

### ÍNDICE

€ Strom un equipo de trabajo integral	
Magely Medine Aguiler	4
€ Ona opertunidad de acercane a la junte	
Úrsula Manteliana Crisóxtoma	- 2
€ El enfor del compuñeromo y humanur-a restavernal	
Zeira Moreles Burgos	:1
<ul> <li>Contribue el desarrolle de la vala democrática</li> </ul>	
Erandi Ochoa Santugo	5
4 Valorar et compromisa y el compañecismo	
Samon Alberto Orozco Terrazas	9
<ul> <li>Aprendances a valerar el trabajo de las compoñeror</li> </ul>	
Edgar Quintero Calderón	
<ul> <li>€ Reseña de una uventura democrática novedesa</li> </ul>	
Eder Ramirez Galindo	6
Coma micros experiencia institucional	
Nahomi Reyes Ayala	6
Muestra de un esfuerza colectivo sen precedentes:	
Victor Eduardo Rodríguez Mêndez	2
€ On proceso histórica de la democracia en Michosoun	
Oliberto Nieto Sánchez Aldena	7
4 Propieté un un escambiu de conscintiente presonal	
Julio Gorgolo Vergas Zacarias	?



E 6





La revista se encuentra para su consulta y descarga en el siguiente enlace de nuestra página institucional:

https://iem.org.mx/index.php/publicaciones/revistas/edicion-especial

### IX. DICTAMEN DE PERTINENCIA DE LIBRO INSTITUCIONAL

En la sesión ordinaria del 24 de noviembre de 2023 se hizo la presentación del dictamen de pertinencia del libro «Derechos político-electorales de los pueblos indígenas, afrodescendientes y equiparables. Una mirada desde las entidades federativas», de acuerdo con las atribuciones del Comité Editorial.

El dictamen se hizo en respuesta a la solicitud de la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta del Comité Editorial, de evaluar un documento de investigación para su viabilidad de ser publicado como una coedición institucional que solicitó la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera del Instituto Electoral de Michoacán.

Una vez cumplidas las observaciones al documento, y de acuerdo con los valores que ejerce y fomenta el Instituto tales como justicia, legalidad, igualdad, diálogo, tolerancia, libertad, participación, respeto y responsabilidad, se dictaminó que la obra es pertinente de ser aprobada para ser producto de una edición o coedición del IEM.



El libro «Derechos político-electorales de los pueblos indígenas, afrodescendientes y equiparables. Una mirada desde las entidades federativas» está considerando entre los productos editoriales a realizar en 2024, para lo cual ya se hizo la gestión inicial del ISBN a la agencia de INDAUTOR.

				i	S INDAUTOR ISBN		
	Messes				tiki perunga at anakaranja sa 1867 -	Construct	in B
Espano	onido instituto	Electoral de Michoacar	1			Documento (EM0506252) Ultima es	ctual and 641 2024+02+12
		Solicioud es =			Consulta de solitotidos	Criticg	ō
(Correland)	colonia.						
Pendienses			~			Enthropia	Q
+Tipn.s	& Radicada a	→ Forthon &	· Freihn gration &	* Estado &	♦ Nonthre ♦		Acolenes
0	543572	\$045/242	2004-01-09	Pensiense	Denomica politinantiectoriales de las pueblas incligenas afordes sendiciones y equipaciones		01
•	SARES	3031/3/22	2004-01-09	Pensiente	Teneritari positi comiesto valeti de l'as pueti as inolgenes, alvodesceralientes y equiparables		
•							1
							2 sessionarys

### X. PLATAFORMA DE PUBLICACIONES DIGITALES DEL IEM

Junto con la Coordinación de Informática y la Coordinación de Comunicación Social, el Comité Editorial impulsa el desarrollo de la plataforma de internet para las publicaciones digitales del Instituto, que busca ampliar el formato de las revistas «Ombuds Electoral» Nueva Época y «Elector.com», así como otras publicaciones de interés académico y de investigación, al Lenguaje de Marcas de Hipertexto (HTML, por sus siglas en inglés), con el objetivo de que, a corto plazo, las revistas y el resto de las publicaciones puedan ser indexados, por su calidad y sus contenidos, en alguna base de datos, índice o repertorio de consulta mundial.

Se está trabajando con el modelo Open Journal Systems (OJS), que es un sistema de código abierto para edición de revistas científicas que facilita la gestión y publicación de manuscritos en línea. Se trata de un modelo editorial altamente flexible, de descarga e instalación gratuita.

Vatox.





OJS es un sistema funcional que se caracteriza por su instalación local, su configuración y personalización, su administración de contenidos, su capacidad de indexación, su interfaz de lectura temática, su sistema de notificaciones, su integración de servicios académicos de publicación como CrossRef u ORCID, su soporte multilingüe y su soporte de procesamiento de artículos.

La nueva plataforma permite que las personas lectoras puedan tener acceso a los textos publicados a partir de una búsqueda particularizada: por título, por tema, por autor, por fecha, además de tener la oportunidad de contar con la forma adecuada de citación, ya incluida en el sistema.

La Coordinación de Informática ya tiene una primera propuesta de la implementación de este sistema, que se encuentra en fase de prueba para la edición y administración de contenidos.

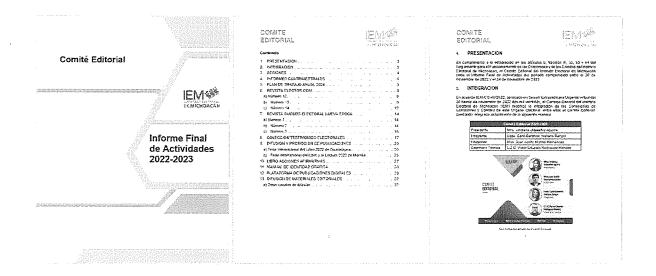
El plan inmediato es empezar a alimentarla inicialmente con los contenidos del número 0 al número 2 de Ombuds Electoral Nueva Época, y consecuentemente subir el material publicado en la revista Elector.com y en la primera época de Ombuds Electoral, así como otras publicaciones digitales.

### XI. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES 2022-2023

En la sesión del 24 de noviembre de 2023 se hizo la presentación del Informe Final de Actividades 2022-2023 que presenta el Comité Editorial del periodo comprendido entre el 30 de noviembre de 2022 y el 24 de noviembre de 2023, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 9, fracción III, 52, 53 y 54 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán.



Este Informe Final corresponde básicamente a lo realizado por la conformación del Comité Editorial integrada por: Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Presidenta; Licda. Carol Berenice Arellano Rangel y Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, integrantes; y L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez en la Secretaría Técnica.



# XII. PRESENCIA DEL IEM EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA 2023

En la sesión del 24 de noviembre de 2023 se presentó el informe sobre la presencia del IEM en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2023 con la presentación de sus productos editoriales de ese año.

Como en los años recientes, el IEM fue invitado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) a participar en el programa de actividades de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, que se llevó a cabo del 25 de noviembre al 3 de diciembre de 2023.









El Comité Editorial estuvo presente el sábado 25 de noviembre para presentar en el stand del IEPC las publicaciones realizadas por este Instituto en 2023: fueron presentados el número 1 y 2 de la revista Ombuds Electoral con los temas «Democracia incluyente» y «Organismos Públicos Locales Electorales: su importancia en los procesos democráticos en los estados», respectivamente: también se dio a conocer el libro «Acciones afirmativas», que corresponde al número 3 de la Colección Experiencias del Instituto Electoral de Michoacán, producto del trabajo de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos en colaboración con el Comité Editorial.



Además, se dio cuenta del número 3 de la revista Testimonios Electorales que en esta ocasión toca el tema «Proceso de conformación de nuevos partidos políticos», que da cuenta de esta importante fase en la que el Instituto trabajó arduamente durante 2022 y parte del 2023, hasta su conclusión.

De la misma manera se presentó el «Estudio de las Consultas Previas, Libres e Informadas en Michoacán 2021-2023», que reúne las consultas realizadas a las comunidades en las que, una vez que se realizó el análisis de la solicitud de consulta presentada en los términos de la Ley Orgánica Municipal y del Código Electoral, tomando en cuenta los requisitos establecidos en los mismos, así como en el Reglamento de Consultas, se tuvo como procedente y fue posible su realización.

Participaron en el evento como comentaristas las consejeras Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre y Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, así como el consejero Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, con la moderación de la secretaria ejecutiva Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.







### XIII. SUBMENÚ «CONTENIDO EDITORIAL»

En la sesión del 24 de noviembre de 2023 se hizo la presentación del submenú «Contenido Editorial» del IEM en la página de internet institucional. Este recurso técnico consiste en el reordenamiento de los materiales editoriales que están dispuestos para consulta y descarga de manera digital.



Este submenú fue elaborado en conjunto por la Coordinación de Comunicación Social y la Coordinación de Informática, cuyo objetivo es facilitar el acceso y la visualización de los productos editoriales para cualquier usuario, además de presentar una imagen amigable que invite a explorar estos materiales.





Al momento, el submenú se encuentra en fase de ajuste técnicos para en breve ponerlo a consideración del Comité Editorial para su aprobación y posterior puesta en marcha.

# XIV. REGISTROS DE LAS PUBLICACIONES DEL IEM ANTE INDAUTOR

En la sesión del 24 de noviembre se presentó el informe de la actualización de registros de las publicaciones del IEM ante INDAUTOR, como respuesta a la solicitud del consejero Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.

Así, se elaboró una lista de tales registros, en la que se señala el título publicado y el estatus de su registro que cubre los derechos de autoría oficiales.

Virtax-



### Libros

	Título	Año edición	Núm. solicitud	ISBN	Fecha de asignación	Código de barras
1.	Sello editorial Instituto Electoral de Michoacán / IEM9505251		428043		2020-09-23	
2.	Colección Experiencias del IEM / versión digital		533827	978-607- 98957-6-1	2023-10-20	
3.	Colección Experiencias del IEM / versión impresa		533770	978-607- 98957-4-7	2023-10-20	
4.	Acciones afirmativas implementadas por el IEM durante el Proceso Electoral Local 2020-2021 / versión digital	2023	526517	978-607- 98957-7-8	2023-10-20	Sí
5.	Acciones afirmativas implementadas por el IEM durante el Proceso Electoral Local 2020-2021 / versión impresa	2023	526513	978-607- 98957-5-4	2023-10-20	Sí
6.	Estudio de las Consultas Previas, Libres e Informadas en Michoacán 2021-2023 / versión digital	2023	533145	978-607- 98957-9-2	2023-10-20	No
7.	Estudio de las Consultas Previas, Libres e Informadas en Michoacán 2021-2023 / versión impresa	2023	533128	978-607- 98957-8-5	2023-10-20	No
8.	Legitimidad electoral y participación incluyente / versión impresa	2022	513382	978-607- 98957-2-3	2023-05-12	No
9.	Legitimidad electoral y participación incluyente / versión digital	2022				
10.	Voto migrante / versión impresa	2022	513057	978-607- 98957-3-0	2023-05-16	No
11.	Voto migrante / versión digital	2022				
12.		2020	429629	978-607- 98957-1-6	2020-11-04	Sí
13.	Consultas en pueblos y comunidades indígenas / versión impresa	2020	428047	978-607- 98957-0-9	2020-09-25	Sí

### Revistas

Título	Reserva de Derechos al Uso Exclusivo	Fecha de solicitud	ISSN	
Elector.com	04-2022-031012511800-102	2023-06-28	En trámite	
Ombuds Electoral	04-2022-062009340000-102 (en trámite)	2023-06-22	2448-7600 (en trámite)	

Como se señaló anteriormente, al momento se hizo la gestión inicial del ISBN del libro «Derechos político-electorales de los pueblos indígenas, afrodescendientes y



equiparables. Una mirada desde las entidades federativas», cuyo estatus de la agencia es «pendiente».

### XV. DIFUSIÓN DE MATERIALES EDITORIALES

Como complemento a este informe, añadimos este reporte de difusión de las diversas publicaciones que corresponden al Comité Editorial y se envían a las siguientes personas:

- 55 Personas que han colaborado al menos una vez en la revista Ombuds Electoral (se va actualizando en cada número).
- 14 Consejerías y personas asistentes.
- 22 Representaciones de partidos, propietarios/as y suplentes.
- Personal del IEM, con el apoyo del área de Recursos Humanos.
- 64 Organismos autónomos, universidades, centros educativos, senadurías y diputaciones de Michoacán, con el apoyo de la Coordinación de Comunicación Social.

### Otros canales de difusión

Aprovechando los canales institucionales de difusión con que cuenta el IEM (portal de internet, Facebook y Twitter), cada convocatoria, revista o libro se difunden por esas vías con el apoyo de la Coordinación de Informática y de la Coordinación de Comunicación.

Virtox



> Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés Presidenta del Comité Editorial

Mtro Luis Ignacio Peña Godínez Integrante del Comité Editorial Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández Integrante del Comité Editorial

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez Secretario Técnico del Comité Editorial